

0000013

SIP, NOV

ok Hall

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
 SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
 Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de  
 la Universidad "José Matías Delgado".  
 Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2019-0506  
 FECHA: 04-Oct-2019

SUMINISTRANTE: FREUND, S.A. DE C.V. Fax :  
 NIT: \_\_\_\_\_ NRC: \_\_\_\_\_ Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
 EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Remberto Daniel Huezo Jaime  
 Administrador Orden de Compra: Ana Claudia, Ardón De Portillo  
 Numero de acuerdo: Acuerdo # 203/2019

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
240	Argolla cerrada con tuerca 1/4x2 pulg.  Entrega: 3 dias habiles despues de recibida la orden de compra.  NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.	0.65000	156.00000	2019-0705
			\$ 156.00000	

VALOR EN LETRAS: CIENTO CINCUENTA Y SEIS CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Oficina de Asuntos Culturales

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los Bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además el Acta de recepción de Almacén.



*Florencia Arévalo*  
 Directora General de la UACI

DIRECTORA DE LA UACI



*Geraldina Beneke*  
 Licda. Ana Geraldina Beneke Castaneda  
 Acuerdo No. 1512/2019

AUTORIZACION  
 Geraldina Beneke  
 Viceministra de Relaciones Exteriores  
 Escargada del Despacho

08-10-19

Fuente Financiam.: *Fondo Cte.*  
 Compromiso Presupuestario *Val: 18659*

*Nelson Sandoval*  
 Director de la Unidad Financiera Institucional

